



Guía para la Elaboración de la Propuesta de Investigación

Requisito documental para el proceso de ingreso al DNMMN

El documento deberá contener los siguientes elementos básicos:

1. Portada de identificación

Debe incluir: nombre del aspirante proponente, grado académico previo, y título del posible tema de trabajo y/o propuesta para ingreso.

⚠ IMPORTANTE — Evaluación a ciegas

NO se debe indicar el nombre de los posibles directores de tesis, con el objetivo de realizar una evaluación a ciegas.

2. Cuerpo de la propuesta

La propuesta debe integrar las siguientes secciones:

- Introducción
- Justificación
- Objetivos
- Materiales y métodos o metodología experimental
- Referencias

Se pueden agregar otras secciones que el proponente considere pertinentes, aunque esto no es obligatorio.

Formato del documento

Tipo de letra	Times New Roman, 12 puntos
Márgenes	Superior e inferior: 2.5 cm · Izquierdo y derecho: 3 cm
Interlineado	1.5
Extensión	Mínimo 5 hojas — máximo 10 hojas
Tamaño de hoja	Carta

Objetivo de la propuesta

El objetivo central de la propuesta de investigación es bosquejar un tema de tesis, plantear el problema y la metodología general que se propone utilizar para resolverlo. La comisión de evaluación buscará que el aspirante tenga la capacidad de proponer y estructurar un tema o problema a resolver.

Rubros de evaluación

- Organización del documento
- Viabilidad de la propuesta
- Citación
- Calidad en la redacción (incluye ortografía)
- Calidad en la información

Entrevista

No habrá presentación oral. En la entrevista solo se evaluará el documento, y se podrán hacer preguntas relacionadas con el tema de tesis propuesto, además de otros cuestionamientos sobre los objetivos y motivos para ingresar al programa.